

E X T R A C T O

0000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUACLEANER S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **ECUACLEANER S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de junio de 1994, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003407 el **12 AGO 1994** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 12.807 el **26 de agosto de 1.994.**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Fernando March Game, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.6'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.9'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.1'500.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/.4'500.000,00 en el plazo de dos años y en numerario.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital suscrito de la compañía es de NUEVE MILLONES DE SUCRES, divididos en nueve acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del tres mil uno al nueve mil inclusive..."

AJT/CMdel

Guayaquil, 30 de agosto de 1.994.

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario general de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil